



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN Nº 635-SRT-18

EXPTE. Nº 20.501/18

Tartagal, 14 de diciembre de 2018

VISTO

La Resolución Nº 588-SRT-18, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Evaluadora para cubrir 1 (uno) cargo de Tutor Estudiantil para el área de Comprensión y Producción de textos, de la carrera de Prof. y Lic. en Letras, del Curso de de Ingreso SICU 2019 de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que la Prof. Viviana Carrizo y el Prof. Cruz María Carrizo presentan su excusación como miembros de la Comisión Evaluadora por motivos personales.

Que se realiza la consulta a los miembros suplentes, aceptando formar parte de la Comisión el Prof. Gerardo Godoy y la Prof. Teresita Mercado.

Que en virtud de lo expresado precedentemente, corresponde reordenar la Comisión Evaluadora del presente llamado

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

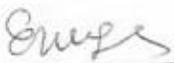
RESUELVE

ARTICULO 1º.-REORDENAR la Comisión Evaluadora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Tutor Estudiantil para el área de Comprensión y Producción de textos, de la carrera de Prof. y Lic. en Letras, del Curso de de Ingreso SICU 2019 de la Sede Regional Tartagal, la que quedará conformada de la siguiente manera:

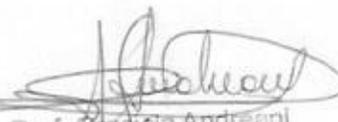
Titulares:

- Prof. Sara Trigo
- Lic. Teresita Mercado
- Prof. Gerardo Godoy

ARTICULO 2º.-HAGASE SABER y notifíquese a los miembros de la Comisión Evaluadora, postulantes al cargo y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Prof. Gladiza Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.